MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	28/05/2026	**HORA DE INICIO:**	14:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	14:30HRS.
LUGAR:	**Sala virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjUzYmUzMGMtZjA1Ni00OTBkLWFhOWItNTQ5MDYyYjNlZWQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d**				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las trece horas del día veintiocho de mayo del año dos mil veintiséis, se celebra la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), sita en reunión de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-, inicia dando la bienvenida la Ciudadana Betsabé Francisca López López, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44, 51 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité Editorial. -

- - - **Acto seguido**, en términos de los artículos 40 fracción V y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPCGro, La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, constatándose la presencia de las y el integrante del Comité Editorial, siendo la Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, en su calidad de Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y el integrante del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; acto seguido, en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -
- -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -
1.- **Lectura de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 28 de mayo de 2026. -
- -
2.- Informe 011/CE/SO/25-05-2026, relativo al seguimiento del registro en el padrón de personas interesadas en colaborar como articulistas en la revista digital "Latido Democrático”**.** -
- -
3.- Asuntos Generales. -
- -

- - - **Acto seguido** la Secretaria Técnica del Comité procedió a dar lectura al orden del día; posteriormente, la Consejera Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López, tomó la palabra y consultó a las personas presentes si existía alguna intervención respecto al contenido presentado; al no registrarse participaciones, instruyó a la Secretaria Técnica someter a consideración de las y el integrante del Comité Editorial la aprobación del orden del día correspondiente a la presente Sesión Ordinaria.- - - - - - -
- -

- - - En atención a la instrucción recibida, la Secretaria Técnica informó que se realizaría la votación de manera nominal; en ese sentido, se solicita el sentido del voto de cada integrante: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta del Comité Editorial, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -
- -

- - - Concluida la votación, la secretaria técnica informó a la consejera presidenta que el orden del día para la Sesión Ordinaria del Comité Editorial fue aprobado por unanimidad de votos. -
- -

- - - Muchas gracias, **Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado**, Secretaria

Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de las y el integrante del Comité Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos. -

- - - Atenta a la instrucción, la secretaria técnica señaló que la votación se llevaría a cabo de forma nominal; por lo que procedió a recabar el sentido del voto de cada integrante del Comité Editorial: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -

- - - Una vez concluido el proceso de votación, la secretaria técnica informó a la Consejera Presidenta, **Betsabé Francisca López López**, que la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fue aprobada por unanimidad de votos. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta del Comité Editorial, expresó: secretaria técnica, proceda al desahogo de los puntos del orden del día previstos para esta sesión ordinaria del comité, por favor. -

- - - A lo que la secretaria técnica, señala que corresponde al desahogo del **punto número uno,** consistente en la **Lectura de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria** celebrada el día 27 de abril de 2026, aprobación en su caso. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: está a su consideración la minuta correspondiente por si tienen alguna observación a la misma; al no existir intervención por las y el integrante del comité, solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 27 de abril de 2026. -

- - - En seguimiento a la instrucción correspondiente, la Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de las y el integrante del Comité la aprobación de la minuta

referida; para tal efecto, se procedió a recabar la votación de manera nominal: Consejera Betsabé Francisca López Lopez, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor.-** -

- - - Concluida la votación, la Secretaria Técnica informó que la minuta fue aprobada por unanimidad de votos; en consecuencia, se tuvo por aprobado el documento correspondiente y se dio por desahogado el punto del orden del día. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: Secretaria Técnica, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la **presentación del Informe 010/CE/SO/27-04-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- - - **Informe 010/CE/SO/27-04-2026,** relativo al seguimiento del registro en el padrón de personas interesadas en colaborar como articulistas en la revista digital "Latido Democrático”. La secretaria técnica comento que en seguimiento a los comentarios realizados en la sesión pasada y con corte al 20 de mayo, se informa que, respecto de la difusión dirigida a mujeres para participar como articulistas en la revista, se realizaron publicaciones pagadas de la convocatoria, segmentadas específicamente para población femenina con el propósito de incrementar su participación e inscripción; como resultado de estas acciones de difusión focalizada, se registró la inscripción de tres personas interesadas en colaborar como articulistas: dos mujeres y un hombre; con ello, se atienden las observaciones formuladas previamente por la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, en relación con la necesidad de fortalecer la participación de las mujeres; asimismo, se informa que las personas incorporadas al padrón de articulistas corresponden a dos mujeres, una originaria de Chilpancingo y otra del Estado de México, así como un hombre originario del Estado de México; dichas personas se integran al

padrón de articulistas de la revista; respecto de las temáticas de interés manifestadas por las personas registradas, una de las participantes señaló su interés en desarrollar contenidos relacionados con la participación política de las mujeres y las juventudes, así como temas vinculados al combate a la corrupción, movilidad, política, políticas públicas y derechos humanos; por su parte, el participante masculino manifestó interés en colaborar con temas relacionados con corrupción, movilidad, políticas públicas y derechos humanos; por lo anterior, se presenta el informe correspondiente al padrón de personas interesadas en colaborar como articulistas, con corte al 20 de mayo. es cuanto, consejera presidenta. -

- - - Acto seguido, **la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López Lopez**, Agradeció la presentación del informe y señalo que su contenido quedaba a consideración de las y el integrante del Comité Editorial, por si existía algún comentario u observación al respecto. Al no registrarse intervenciones adicionales, se tuvo por recibido el informe correspondiente. Posteriormente, la Presidencia solicitó a la licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde al **Informe 011/CE/SO/25-05-2026**, por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- - - **Informe 011/CE/SO/25-05-2026,** relativo a la confirmación de participantes y recepción de artículos en el cuarto número de la revista “Latido Democrático”. La licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado informó que se invitó a 36 personas integrantes del padrón de articulistas; de ellas, 12 fueron mujeres y 14 hombres; precisó que, con el propósito de promover una participación paritaria de las mujeres, se incluyó en la invitación a la totalidad de las mujeres registradas en el padrón, aun cuando las temáticas propuestas no coincidieran plenamente con los temas sugeridos para la presente edición; como resultado, ocho mujeres confirmaron su interés en participar como articulistas del cuarto número de la revista. Asimismo, señaló que diecisiete hombres confirmaron su participación; sin embargo, de las personas que manifestaron

su intención de colaborar, únicamente se recibieron dieciocho artículos dentro del plazo establecido. Enseguida, dio cuenta de los trabajos recibidos, correspondiendo a Francisco Javier Valdés el tema “¿Quién tiene derecho a representar al pueblo?”; a Georgina Jorge Ramírez, “Participación política de las mujeres en Guerrero: una visión bioética”; a Eduardo Cordero, “Candidaturas LGBTIQ+ y acciones afirmativas: lo importante y lo urgente”; a Juan Fernando Abarca Reyes, “La accesibilidad a la representación: barreras visibles e invisibles para las personas con discapacidad en la política guerrerense”; a Marco Antonio Ambrosio Vargas, “La participación de los jóvenes en la política”; a Ivette Salinas Carranza, “Primer distrito electoral afromexicano en Guerrero: un hito en la historia de México”; a Gabriel Ortiz Salgado, “Democracia tras las rejas: el voto en prisión preventiva en Guerrero 2026-2027, una deuda pendiente”; a José Luis Caballero Cocteco, “Acciones afirmativas: la voz de las juventudes indígenas en el Congreso de Guerrero”; a Mayra Adriana Bravo Organis, “Democracia sin exclusión: la participación política de las mujeres en los gobiernos municipales de Guerrero”; a Sergio Anacleto Aguilar, “Autoadscripción indígena y representación colectiva: análisis e implicaciones”; a José Andrés Melchor Piza, “Retos de la juventud para el efectivo ejercicio de la democracia en la era digital”; a Arturo Martínez Cruz, “Democracia incluyente y acciones afirmativas para la representación política de los pueblos afromexicanos en el estado de Guerrero”; a Manuel Cavillo Calvillo Bravo, “Influencia afromexicana en la democracia mexicana”; a Juan José Morales, “Del discurso a la acción: desmantelando la simulación política juvenil”; a Irán Baños, “Acciones afirmativas LGBTIQ+ y la democracia incluyente”; a la articulista Vargas Licci, “De la paridad formal a la paridad real: acciones afirmativas para la inclusión política de las mujeres en Guerrero”; y a Alfonso Lara Muñiz, “Juventudes y autonomía política: los desafíos y el relevo generacional en la democracia mexicana”. De igual forma, informó que se recibió un artículo del articulista Eric Pavel Galeana Mayo, titulado “Inclusión de las personas jóvenes: nuevas formas de hacer política”; no obstante, precisó que dicho trabajo fue presentado fuera del periodo establecido para la recepción de artículos. Finalmente, señaló que los dieciocho artículos recibidos en tiempo y forma fueron turnados al Grupo Interdisciplinario de Trabajo para su evaluación; posteriormente, los trabajos mejor calificados serán presentados al Comité Editorial en una sesión extraordinaria, a efecto

de determinar la integración definitiva del número correspondiente. es cuanto, consejera presidenta. -

- - - Acto seguido, la **Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López López**, agradeció la presentación del informe y señaló que, efectivamente, los artículos recibidos ya habían sido circulados a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Trabajo para su análisis y evaluación, tanto en aspectos de forma como de fondo, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para su posterior valoración; asimismo, hizo referencia a que, de acuerdo con lo informado, se recibió un artículo de manera extemporánea, por lo que dicha circunstancia sería considerada conforme a las disposiciones aplicables. Posteriormente, puso a consideración de las y el integrante del Comité Editorial el contenido del informe presentado; al no registrarse comentarios u observaciones, se tuvo por recibido. Finalmente, señaló que permanecerían atentas y atentos al desarrollo de los trabajos de evaluación que actualmente realiza el Grupo Interdisciplinario de Trabajo y que, en su oportunidad, se comunicarían los resultados y las acciones subsecuentes derivadas de dicho proceso; acto seguido, solicitó a la Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo Salgado dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -

- - - En desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, la Secretaria Técnica, licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado, informó a la Consejera Presidenta y a las y el integrante del Comité Editorial que correspondía abordar dicho apartado; en consecuencia, se consultó a las y el integrante del Comité Editorial si existía algún asunto de carácter general que desearan plantear para su análisis, discusión o comentario dentro de la presente sesión. -

- - - Una vez agotados los puntos del Orden del Día para la presente sesión, la consejera presidenta del comité, dio por concluida la **Quinta Sesión de tipo Ordinaria,** siendo las catorce horas con treinta minutos del día 28 de mayo del año dos mil veintiséis. -

- - - La presente minuta fue aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Editorial

del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 18 de junio del año 2026, con el voto unánime de las integrantes y el integrante del Comité Editorial. -

EL COMITÉ EDITORIAL

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO SALGADO,
SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL